

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO DE SALUD AÑO 2019, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 27 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4360 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2875 de Alcaldía, recepcionada por Secretaría Municipal, el 26 de septiembre de 2019; Memorandum N° 344 de Director (S) de SECPLA de 25 de septiembre de 2019; Dictamen N° 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:

1.- MODIFICASE, en forma interna el presupuesto de salud año 2019, en el sentido que indica:

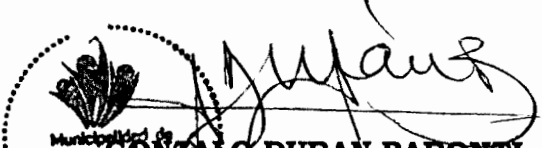
Ítem	Cuenta	Ppto. Vigente	Modificación	Ppto. Modificado
215-21-02-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813	73.608.544.-	17.000.000.-	90.608.544.-
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base	412.009.424.-	-8.500.000.-	403.509.424.-
215-21-02-001-042-001	Asig. Atención Primaria Art. 23 y 25 Ley 19.378	412.009.424.-	-8.500.000	403.509.424.-
TOTALES		897.627.392.-	0	897.627.392.-

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y, que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección Control - DIDECO - Dpto. Salud - SECPLA - Oficina de Partes.

260919